

IBOPE MEDIA ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Ibope Media Ecuador S.A. fue constituida en Ecuador el 19 de diciembre de 1994. Su actividad principal es la medición electrónica y la información de ratings de audiencia en televisión. Los clientes principales de la Compañía son estaciones de televisión y agencias de publicidad locales. El 5 de diciembre del 2013, la Compañía cambió su razón social de Ibope Time del Ecuador S.A. a Ibope Media Ecuador S.A.

Al 31 de diciembre de 2015, los accionistas de la Compañía son Ibope Latinoamericana S. A. con domicilio en la República de Uruguay e Ibope Pacífico con domicilio en Islas Gran Caimán; con una participación de 99.87% y 0.13%, respectivamente.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Inversión en subsidiaria** - Se registra al costo. Esta inversión corresponde a la participación del 51% que posee Ibope Media Ecuador S. A. en el capital de la compañía ecuatoriana Información de Medios S. A. INFOMEDIA. Se define como subsidiaria a aquella entidad en la que Ibope Media Ecuador S. A. está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos

rendimientos a través de sus derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes.

La Compañía no prepara estados financieros consolidados con su compañía subsidiaria.

- 2.5 *Efectivo y bancos* - Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.6 *Cuentas por cobrar* - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo o incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Para el año 2015, el plazo promedio de cobro es de 180 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.7 *Muebles y equipos*

- 2.7.1 *Medición en el momento del reconocimiento* - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.7.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo* - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiere.

- 2.7.3 *Método de depreciación y vidas útiles* - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales clases de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
TV meters	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos electrónicos, telecomunicaciones	10
Equipos de procesamiento de datos	3

- 2.7.4 *Retiro o venta de muebles y equipos* - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una clase de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 *Activos intangibles:*

Plusvalía - Representa el valor de la plusvalía que surgió a la fecha de adquisición de Información de Medios S. A. INFOMEDIA. Se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese.

La plusvalía es sometida a una evaluación de deterioro anualmente. Cualquier pérdida por deterioro para la plusvalía se reconoce directamente en el resultado del período. La pérdida por deterioro reconocida para fines de la plusvalía no puede revertirse en el siguiente período.

De acuerdo con la evaluación de deterioro realizada por la Administración de la Compañía, al 31 de diciembre de 2015, no existen indicios de deterioro que requieran un análisis adicional.

Software - Son registrados al costo menos la amortización acumulada, la cual se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, en un período de 3 a 5 años.

2.9 *Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles* - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.10 *Impuestos* - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 *Impuesto corriente* - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 *Impuestos diferidos* - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. La política de pago es de 30 días.

2.12 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios definidos - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.14 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.14.1 Prestación de servicios** - Los ingresos se reconocen de acuerdo con las tarifas que se negocian con cada cliente, en función de los servicios anuales que se prestarán; los cuales se facturan de forma mensual.
- 2.14.2 Ingresos por dividendos** - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.
- 2.15 Gastos** - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.16 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.17 Instrumentos financieros** - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo y bancos, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta). Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra con emisión del instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.18 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad - NIC nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

La Administración anticipa que estas normas y enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.19 Estimaciones y juicios contables críticos - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales por US\$360,764; los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Comerciales:		
Clientes	1,585	1,098
Compañías relacionadas, nota 12	38	55
Provisión para cuentas incobrables	<u>(98)</u>	<u>(50)</u>
Subtotal	1,525	1,103
Otras	<u>127</u>	<u>50</u>
Total	<u>1,652</u>	<u>1,153</u>

Al 31 de diciembre del 2015, clientes incluye principalmente créditos por servicios de medición de audiencia, los cuales tienen promedio de cobro de 180 días y no generan intereses.

Los saldos por cobrar a clientes tienen los siguientes vencimientos:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Corriente	326	439
Vencidos:		
31 - 90 días	400	154
91 - 180 días	356	152
181 - 360 días	368	183
Más de 361 días	<u>135</u>	<u>170</u>
Total	<u>1,585</u>	<u>1,098</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	50	54
Provisión	50	9
Baja	<u>(2)</u>	<u>(13)</u>
Saldos al final del año	<u>98</u>	<u>50</u>

5. MUEBLES Y EQUIPOS

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Costo	912	816
Depreciación acumulada	(360)	(268)
Total	552	548
<i>Clasificación:</i>		
TV Meters	367	404
Equipo de procesamiento de datos	101	46
Muebles y enseres	37	41
Equipos electrónicos, telecomunicaciones	7	6
Vehículos	24	31
Mejoras de instalaciones	12	15
Otros	4	5
Total	552	548

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

	TV Meters	Equipos de procesamiento de datos	Muebles y enseres	Equipos electrónicos, telecomunicaciones	Vehículos	Mejoras de instalaciones	Otros	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...								
<i>Costo</i>								
Enero 1, 2014	530	78	33	10	31		10	692
Adquisiciones	130	39	29		36	17		251
Bajas	(61)	(29)	(6)		(31)			(127)
Diciembre 31, 2014	599	88	56	10	36	17	10	816
Adquisiciones	29	84	2	2				117
Bajas/Ventas	(14)		(2)	(2)				(21)
Diciembre 31, 2015	614	172	53	10	36	17	10	912

	TV Mejoras	Equipos de procesamiento de datos	Muebles y sillas	Equipos electrónicos, telecomunicaciones	Vehículos	Mejoras de instalaciones	Otros	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...								
<i><u>Depreciación acumulada</u></i>								
Enero 1, 2014	(170)	(16)	(14)	(6)	(6)		(4)	(216)
Depreciación	(51)	(46)	(3)	(1)	(6)	(2)	(1)	(110)
Reclasificación		9	2	(2)				9
Bajas/Ventas	<u>26</u>	<u>11</u>		<u>5</u>	<u>7</u>			<u>49</u>
Diciembre 31, 2014	(195)	(42)	(15)	(4)	(5)	(2)	(5)	(268)
Depreciación	(64)	(29)	(5)	(1)	(7)	(3)	(1)	(110)
Bajas/Ventas	<u>12</u>		<u>4</u>	<u>2</u>				<u>18</u>
Diciembre 31, 2015	(247)	(71)	(16)	(3)	(12)	(5)	(6)	(360)

6. CUENTAS POR PAGAR

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Dividendos, nota 11	656	45
Proveedores	96	153
Otras	<u>145</u>	<u>104</u>
Total	<u>897</u>	<u>302</u>

7. IMPUESTOS

7.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i><u>Activos por impuestos corrientes:</u></i>		
Retenciones en la Fuente	63	
Crédito tributario - IVA	<u>120</u>	<u>96</u>
Total	<u>183</u>	<u>96</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto a la renta	125	85
Impuesto al valor agregado -IVA y Retenciones	55	77
Retenciones en la fuente	<u>28</u>	<u>50</u>
Total	<u>208</u>	<u>212</u>

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	637	874
Gastos no deducibles	140	54
Dividendos recibidos	(225)	(285)
Participación a trabajadores proveniente de ingresos exentos	34	43
Remuneraciones empleados con discapacidad	(17)	(7)
Utilidad gravable	<u>569</u>	<u>679</u>
Impuesto a la renta causado	<u>125</u>	<u>149</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Al 31 de diciembre de 2015, la participación accionaria correspondiente a Ibope Pacífico con domicilio en Islas Gran Caimán asciende al 0.13%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y pagado durante el año, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, incluidos en los estados financieros del año anterior. Estos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. Para el año 2015, la Compañía no canceló anticipo de impuesto a la renta en razón que las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2014 excedieron al valor del anticipo de impuesto a la renta del año 2015.

Las declaraciones de impuestos están abiertas para revisión de la autoridad tributaria desde el año 2013 al 2015, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

7.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	85	175
Provisión, nota 7.2	125	149
Pagos	(85)	(239)
Saldos al final del año	<u>125</u>	<u>85</u>

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Participación a trabajadores	112	154
Beneficios sociales	72	63
Otras provisiones	<u>66</u>	<u>18</u>
Total	<u>250</u>	<u>235</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a la utilidad contable antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación de trabajadores fueron como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	154	211
Provisión	112	154
Pagos	<u>(154)</u>	<u>(211)</u>
Saldos al final del año	<u>112</u>	<u>154</u>

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Jubilación patronal	118	98
Bonificación por desahucio	<u>34</u>	<u>24</u>
Total	<u>152</u>	<u>122</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en un 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$11,160 (aumentaría por US\$12,609).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$11,549 (aumentaría por US\$12,974).

Si la esperanza de vida (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres; la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$3,572 y disminuiría en US\$3,606; respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2015 y 2014, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 6,31% y 6,54% respectivamente para la tasa de descuento y el 3% para la tasa esperada de incremento salarial.

11. PATRIMONIO

11.1 *Capital social* - Al 31 de diciembre del 2015, el capital social autorizado, suscrito y pagado consiste de 50.000 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una, todas ordinarias y nominativas.

11.2 *Reserva legal* - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

En diciembre del 2015, la Administración realizó la apropiación de reserva legal por US\$51,202 correspondiente al 10% de la utilidad del ejercicio 2015.

11.3 *Utilidades retenidas* - Un resumen de utilidades retenidas es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Utilidades retenidas – distribuibles	1,045	1,486
Resultados acumulados proveniente de la aplicación por primera vez de las NIIF	(153)	(153)
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	340	340
Total	1,232	1,673

11.4 *Dividendos* - El 09 de marzo del 2015, la Junta General de Accionistas resolvió proceder al reparto de dividendos correspondientes a la utilidad del año 2013 por US\$ 905,297. El pago de dividendos efectuados durante el año 2015 sumaron US\$250,000; los cuales incluyen dividendos pendientes de pago de la utilidad del año 2013 por US\$249,000 y del 2010 por US\$1,000.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Ibope Media LLC	33	50
Ibope Latinoamericana S.A.	5	5
Otras	—	—
Total	38	55

Al 31 de diciembre del 2015, cuentas por cobrar a compañías relacionadas no generan intereses.

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
<i>Dividendos:</i>		
Ibope Latinoamericana S.A.	656	1
Ibope Pesquisa de Mídia Ltda	—	44
Total	656	45

Al 31 de diciembre del 2015, cuentas por pagar a compañías relacionadas representan principalmente dividendos; las cuales no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.

	31/12/15	31/12/14
<i>Ingresos:</i>		
Información de Medios S.A. INFOMEDIA, dividendos.	225	285
Ibope Media LLC, venta de información cableros		32
<i>Gastos:</i>		
Ibope Pesquisa de Mídia Ltda, overhead, Servicios TGI	123	139
Markdata Sistemas de Información para Media S.A., licencias	37	35
Kantar Media Research TGI	45	
Ibope Media Perú S.A., consultoría	23	20
Time Media S.A., desarrollo de software	14	14
Ibope Media LLC, gastos cableros	2	
Media Research Chile S.A., procesamiento de lectoría		3

13. COMPROMISOS

Contrato de prestación de servicios de medición de audiencia - En agosto 1 del 2007, la Compañía suscribió contrato con varios canales de televisión, para la prestación de servicios de medición de audiencia de televisión, cuyo objeto principal es realizar estudios de mercadeo y audiencia de medios de comunicación. En enero 1 del 2011, se suscribieron nuevos contratos, cuya vigencia en algunos casos fue hasta diciembre 31 del 2013 y otros permanecen vigentes hasta diciembre del 2016.

Durante el año 2015, la Compañía ha registrado ingresos por US\$2.7 millones por concepto de este servicio.

Contrato de prestación de servicios entre Ibope Media Ecuador S.A. e Ibope Latinoamericana S.A. - En enero 2 del 2002, la Compañía suscribió contrato con Ibope Latinoamericana S.A., que tiene por objeto que ésta le preste servicios de asesoría y apoyo en las áreas de gestión administrativa y financiera, abarcando específicamente:

En el ámbito técnico, principalmente consultoría, asesoría y apoyo técnico a la directiva de la Compañía en lo que respecta a los procedimientos de las áreas de tratamientos estadísticos de datos, colecta y procesamiento de informaciones.

En el ámbito administrativo, principalmente apoyo a la directiva de la Compañía en lo que respecta a la aplicación y coordinación de los principios estratégicos en el Grupo sobre los valores comunes y en lo que respecta a la política general de recursos humanos y a la política de entrenamiento de personal.

En el ámbito financiero, principalmente lo siguiente:

- Asesoría y apoyo a la directiva de la Compañía en lo que respecta a la política financiera, estructura de capital de la Compañía y sus subsidiarias, inclusive proyecto de operaciones con recursos propios, títulos de crédito y cualquier operación con instituciones financieras.
- Asesoría y apoyo a la directiva de la Compañía en lo que respecta a todo proyecto de aumento de capital con la objetivo de reforzar la posición de la Compañía y/o de sus subsidiarias, como accionista en el capital de otras entidades.
- Consultoría y apoyo a la directiva de la Compañía, en lo que respecta a la consolidación de los resultados financieros de la Compañía bajo forma de demostraciones financieras consolidadas de Ibope Latinoamericana S.A. y en lo que se refiere a otras áreas contables, tales como diversas aplicaciones de los principios contables internacionales.

El honorario de Ibope Latinoamericana S.A. por la prestación de los servicios descritos precedentemente corresponde al 3% de la facturación mensual líquida de la Compañía por el servicio de Audiencia, libre de impuestos. Adicionalmente, la duración de este contrato tiene un plazo indeterminado hasta que exista un acuerdo firmado por las partes, determinando la fecha efectiva de fin de contrato. A fecha de aprobación de los estados financieros, se encuentra en proceso adendum mediante el cual se modifica al beneficiario de este contrato por Ibope Pesquisa de Mídia Ltda.

Durante el año 2015, la Compañía reconoció US\$82,400 por concepto de este servicio, los cuales fueron registrados en los resultados del año.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros (Abril 29 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 31 del 2016, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.